Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 572/2026

Se declara de Interés Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Economía Popular la Marcha de San Cayetano, realizada el 7 de agosto del corriente año, al cumplirse diez años de la movilización iniciada bajo la consigna "Paz, Pan, Tierra, Techo y Trabajo".

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.11 16:59:33 -03:00
Director de Despacho Parlamentario